

Oficio Nro. PR-SAP-2021-1076-O

Quito, D.M., 28 de marzo de 2021

Asunto: Directrices generales para llevar a cabo acciones de consulta pública en el proceso de mejora regulatoria

Señora Máster
María Monserrat Creamer Guillén
Ministra de Educación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Doctor
Mauro Antonio Falconí García
Ministro
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Jorge Marcelo Loor Sojos
Ministro de Transporte y Obras Públicas
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Señor Licenciado
Julio Fernando Bueno Arévalo
Ministro de Cultura y Patrimonio
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

Señor
Agustín Guillermo Albán Maldonado
Secretario de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Señorita Ingeniera
Glenda Givabel Ortega Sanchez
Subsecretaria de Patrimonio Natural
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

Señora Magíster
Enith Patricia Carrion Quezada
Subsecretaria de Generación y Transmisión de Energía Eléctrica
MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Señora Arquitecta
Soraya Natalia Vásconez Segovia
Subsecretaria de Uso, Gestión de Suelo y Catastros
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA



Oficio Nro. PR-SAP-2021-1076-O

Quito, D.M., 28 de marzo de 2021

Señor Ingeniero
Marco Edmundo Sancho Montalvo
Subsecretario de Gobierno Electrónico y Registro Civil
MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Señor Ingeniero
Hugo Manuel Quintana Jedermann
Subsecretario de Calidad
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA

Señor Magíster
Patricio Heriberto Cargua Villalva
Subsecretario de Regulación y Control
MINISTERIO DE TURISMO

Señor Abogado
Flavio Israel Verdugo Ormaza
Subsecretario de Deporte y Actividad Física
SECRETARÍA DEL DEPORTE

Señor Magíster
Juan Antonio Lopez Cordero
Coordinador General de Asesoría Jurídica
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Señor Doctor
Pedro Francisco Fernandez de Cordova Arteaga
Coordinador General Jurídico
MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Señorita Doctora
Paola Alejandra Vergara Boada
Coordinadora General Jurídica
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Señora Psicóloga
María Verónica Patiño Lozano
Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señor Ingeniero



Oficio Nro. PR-SAP-2021-1076-O

Quito, D.M., 28 de marzo de 2021

Carlos Andrés Delgado Rivadeneira
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica
SECRETARÍA DEL DEPORTE

Señor Economista
Diego Fernando Santamaria Muñoz
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Señor Magíster
Fausto Hernán Heredia Vélez
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ENERGÍA Y RECURSOS
NATURALES NO RENOVABLES

Señor Magíster
Roberto Fernando Moreano Viteri
Coordinador Técnico de Regulación Encargado
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES

Señorita Abogada
Olga Sofia Ponce Quiñonez
Coordinadora General Técnica de Regulación Para la Vigilancia y Control
Sanitario, Encargada
AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA
SANITARIA - ARCSA, DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ

Señora Magíster
Sylvia Brigitte Miño Alarcón
Coordinadora General de Regulación de TTTSV, Encargada
AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE
TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Señora Magíster
Mónica Del Carmen Ortíz Villa
Asesor 2
MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Señora
Soledad Gisela Jaramillo Subia
Asesor 3
MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES



Oficio Nro. PR-SAP-2021-1076-O

Quito, D.M., 28 de marzo de 2021

Señor Ingeniero
Xavier Francisco Illingworth Gutierrez
Director de Servicios Procesos, Calidad y Gestión del Cambio
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA

Señor Abogado
Marlon Roberto Vinuesa Armijos
Director de Asuntos Regulatorios del Transporte Aéreo
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señora Economista
María Caridad Carrión Solís
Directora Nacional Planificación y Gestión Estratégica
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Señor Abogado
Washington Danilo Jaya Bravo
Director de Normativa y Prevención para la Bioseguridad
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS

Señorita Magíster
Génova Andrea Galeano Cadena
Directora General de Planificación y Gestión Estratégica
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO - AGROCALIDAD

Señor Doctor
José Ignacio Moreno Álava
Director General de Asesoría Jurídica
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO - AGROCALIDAD

Señorita Magíster
María Luisa Coello Recalde
Directora Ejecutiva
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA ARCA

Señor Ingeniero
Diego Paul Mosquera Baca (D)
Director Técnico de Reglamentación
SERVICIO ECUATORIANO DE NORMALIZACIÓN

Oficio Nro. PR-SAP-2021-1076-O

Quito, D.M., 28 de marzo de 2021

Señorita Magíster
Amada Ingeborg Velasquez Jijon
Subdirectora General de Normativa Aduanera
SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR

Señor Ingeniero
Martín Elías Espinosa González
Subdirector de Planificación Institucional
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y
CUARENTENA PARA GALÁPAGOS

Señor Doctor
Wilson Armando Usiña Reina
Presidente del Órgano Colegiado de Derechos Intelectuales
SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES

Señora Magíster
María Piedad Bastidas Narváez
Responsable de Planificación y Gestión Estratégica
AGENCIA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE
SALUD Y MEDICINA PREPAGADA

Señorita Magíster
Carla Isabel Guilcapi Duran
Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 3
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA ARCA

Señora Economista
Andrea Cristina Gomez Arias
Analista Técnico de Investigación para Regulación y Control del Agua 3
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA ARCA
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1204 publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 352 del 17 de diciembre de 2020, el Presidente Constitucional de la República, declaró como Política de Estado a la mejora regulatoria, con el fin de asegurar una adecuada gestión regulatoria gubernamental, mejorar la calidad de vida de la población, fomentar la competitividad y el emprendimiento, propender a la eficiencia en la economía y garantizar la transparencia y seguridad jurídica.

Oficio Nro. PR-SAP-2021-1076-O

Quito, D.M., 28 de marzo de 2021

Estableciendo además que, la entidad responsable de ejecutar la política de mejora regulatoria es la Secretaría General de la Presidencia de la República, misma que tiene a cargo dirigir, regular, controlar, coordinar y gestionar la política de mejora regulatoria, para lo cual, le corresponde, entre otras, “Emitir las políticas, lineamientos, directrices y normativas de mejora regulatoria para las entidades de la Función Ejecutiva y evaluar su cumplimiento; (...)”; mientras que, las entidades de la Función Ejecutiva involucradas en el proceso de mejora regulatoria están obligadas a ejecutar acciones de consulta pública en los procesos vinculados al diseño de nuevas regulaciones y revisión de regulaciones vigentes, según corresponda.

Con estos antecedentes, la Secretaría General de la Presidencia de la República, a través de la Dirección de Mejora Regulatoria de la Subsecretaría de la Administración Pública, ha elaborado las directrices generales para llevar a cabo acciones de consulta pública en el proceso de mejora regulatoria, mismas que, se detallan en el documento adjunto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Documento firmado electrónicamente

Espc. María Fernanda Ordoñez Delgado
SUBSECRETARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anexos:

- Directrices de Consulta Pública en proceso de Mejora Regulatoria

Copia:

Señor
Marcelo Eduardo Mata Guerrero
Ministro del Ambiente y Agua
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y AGUA

Señor Ingeniero
Xavier Enrique Lazo Guerrero
Ministro de Agricultura y Ganadería
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Señor Ingeniero
René Ortiz Durán
Ministro de Energía y Recursos Naturales No Renovables
MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Señor Arquitecto
Julio Fernando Recalde Ubidia



Oficio Nro. PR-SAP-2021-1076-O

Quito, D.M., 28 de marzo de 2021

Ministro
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Señor Licenciado
Vicente Andrés Taiano González
Ministro de Inclusión Económica y Social
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señor Licenciado
Carlos Andres Michelena Ayala
Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información
MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Iván Fernando Ontaneda Berrú
Ministro de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA

Señora
Rosa Prado Moncayo
Ministra de Turismo
MINISTERIO DE TURISMO

Señorita Economista
Andrea Daniela Sotomayor Andrade
Secretaria del Deporte
SECRETARÍA DEL DEPORTE

Señor Piloto
Anyelo Patricio Acosta Arroyo
Director General de Aviación Civil
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Señor Magíster
Pablo Santiago Cevallos Mena
Director General
SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES

Señora Economista
Laura Silvana Vallejo Páez
Directora General
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Señora Economista
Marisol Paulina Andrade Hernández
Directora General
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Señorita Magíster
Andrea Paola Colombo Cordero
Directora General
SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR

Oficio Nro. PR-SAP-2021-1076-O

Quito, D.M., 28 de marzo de 2021

Señora Doctora
Sandra Pía Marilyn Cruz Bedón
Directora Ejecutiva
**AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA
PARA GALÁPAGOS**

Señorita Médico
Ana Gabriela Corella Cazares
Directora Ejecutiva
**AGENCIA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y
MEDICINA PREPAGADA**

Señor Ingeniero
Patricio Almeida Granja
Director Ejecutivo
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO - AGROCALIDAD

Señor Magíster
Santiago David Aguilar Espinoza
Director Ejecutivo, Encargado
**AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES
NO RENOVABLES**

Señor
Rodrigo Xavier Aguirre Pozo
Director Ejecutivo
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES

Señor Ingeniero
Freddy Marcelo Gallardo Tapia
Director Ejecutivo, Encargado
**AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA -
ARCSA, DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ**

Señor Tecnólogo
Juan Yavirac Pazos Carrillo
Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Tránsito
**AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE,
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

Señorita Licenciada
Gabriela Alexandra Peñaherrera Espinoza
Directora Ejecutiva (E)
SERVICIO ECUATORIANO DE NORMALIZACIÓN

Señor Ingeniero
Patricio Eduardo Poma Vargas
Director de Mejora Regulatoria

Señora Abogada
Carola Estefanía Borrero Cruz
Analista de Diseño Legal

Oficio Nro. PR-SAP-2021-1076-O

Quito, D.M., 28 de marzo de 2021

Señorita Magíster
María José Chávez Villacrés
Analista de Diseño Legal

Señor Ingeniero
Diego Daniel Serrano Cisneros
Analista de Diseño Legal

Señor Magíster
Mario Paul Cabezas Luna
Analista de Diseño Legal

Señor Especialista
Lenin Javier Rodríguez Coronel
Analista de Diseño Legal

lr/pp

